

iiR presenta el UNICO programa para profesionales de cumplimiento normativo del Sector Energético

# Control Interno & Compliance en Empresas de Energía



Conviértase en líder y garante del cumplimiento normativo en su corporación

- ✓ 8 Módulos de trabajo
- ✓ 9 Profesionales de reconocido prestigio del Sector
- ✓ Enfoque actual, práctico e interactivo

## Incluye:

- Revisión de la **regulación** más crítica para el Sector
- **Interpretación normativa** de la **separación de actividades**
- **Competencia y negocio energético**
- **Protección y defensa del consumidor**
- **Mapa de Riesgos** del Compliance
- **Herramientas de control** en **Medioambiente, Seguridad y Salud**
- Implementación de un **Compliance Action Plan**
- Análisis de la **responsabilidad penal** de las empresas de energía
- Sistema de **Control Interno** de la **Información Financiera**



Madrid, 21, 22 y 23 de Mayo de 2013

iLlámenos!

**91 700 49 15/01 79**

dmayo@iirspain.com • www.iir.es



## Metodología Didáctica

### > ADECUACION DE CONTENIDOS/ OBJETIVOS

Todos los Programas parten de la adecuación de contenidos y objetivos de aprendizaje al perfil de los alumnos. Al inicio de cada Programa, se analizarán y establecerán junto a los profesores las **expectativas y prioridades del grupo** y se enfocarán los contenidos hacia los **temas de mayor interés y a la resolución de las cuestiones más complejas y controvertidas**.

### > ORIENTACION TEORICO/ PRACTICA

La asimilación de los contenidos teóricos recogidos en cada Programa se realizará desde la **comprensión, análisis y resolución de supuestos/casos teórico-prácticos** así como desde el desarrollo de **dinámicas de reflexión y resolución de problemas reales** planteados por los propios alumnos.

### > INTERACTIVA Y CON INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Los Instructores desarrollarán una metodología que promueva la **participación y discusión de los alumnos** durante sus exposiciones. Los contenidos serán contrastados con sus **conocimientos, nivel de experiencia y necesidades específicas** para que puedan encontrar **soluciones a sus problemas particulares** y contrastar opiniones con la visión y experiencia del equipo docente con el objetivo de crear un clima de debate y aportaciones al grupo y conseguir el **máximo aprovechamiento de contenidos y nivel de aprendizaje**.

### > DURACION DEL PROGRAMA

**3 jornadas completas**  
**22 horas lectivas**

## PROGRAMA

Madrid  
Martes, 21 de Mayo de 2013

**8.45**  
Recepción de los asistentes

**9.00**  
Apertura del Seminario

### MODULO 1

**9.00**  
**MERCADO ENERGETICO. RETOS DE LOS MERCADOS DE ELECTRICIDAD Y GAS EN ESPAÑA**

- ▷ La política energética española. Estrategia Horizonte 2030
- ▷ Evolución y revisión del Mercado Eléctrico y de Gas Natural

**Olivia Infantes**  
Responsable de Regulación  
**GDF SUEZ ENERGIA IBERIA**

**11.00**  
Café

**11.30**  
**EVOLUCION Y REVISION DEL MERCADO DE HIDROCARBUROS**

**Alberto Fernández Martín**  
Abogado Responsable del Area de Regulación y Competencia de los Servicios Jurídicos  
**REPSOL**

**12.30**

### MODULO 2

**PRINCIPIO DE SEPARACION DE ACTIVIDADES. ARTICULO 14 DE LA LSE RD54/1997 MODIFICADO POR EL RD13/2912 DE 2012**

- ▷ Impacto sobre las compañías integradas verticalmente que gestionan negocios regulados
- ▷ Información anual que debe ser remitida por las empresas de energía ante la CNE y el Ministerio de Industria, Energía y Comercio
- ▷ Obligación de que se evalúe de forma independiente el cumplimiento de la normativa

- ▷ Cómo establecer mecanismos de control y supervisión de cumplimiento normativo

**Eduardo Abril**  
Socio  
**MVA ASOCIADOS**

**14.30**  
Almuerzo

**16.00**

### MODULO 3

**COMPETENCIA Y NEGOCIO ENERGETICO: ANALISIS EXHAUSTIVO DE TODOS LOS ASPECTOS RELEVANTES Y SU IMPACTO EN LA OPERATIVA Y ACTIVIDAD DE UNA EMPRESA DE ENERGIA**

- ▷ Derecho de la competencia y sector energético
  - Energía y competencia en la Unión Europea
  - Conductas contrarias a la libre competencia. La defensa frente al abuso de posición dominante en el sector energético
  - La relación entre Comisión Nacional de la Competencia y la Comisión Nacional de Energía
  - El rol de la Comisión Nacional de la Competencia en conductas contrarias a la libre competencia en los Mercados Energéticos
- ▷ Concentraciones empresariales, competencia y seguridad del suministro
  - Las concentraciones económicas en el Sector Energético
  - La garantía de suministro en el Sector Energético
  - La función 14ª de la CNE y artículo 34 del RD-Ley 6/2000

**Marcos Araujo Boyd**  
Socio  
**J & A GARRIGUES**

**18.00**  
Fin de la primera Jornada

**Madrid**  
**Miércoles, 22 de Mayo de 2013**

**8.50**  
Recepción de los asistentes

**9.00**  
**MODULO 4**

**PROTECCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR EN EL SECTOR ENERGETICO**

- ▷ El contrato de suministro
- ▷ Normativa sobre facturaciones y mantenimiento de las instalaciones
- ▷ Régimen jurídico-económico de las extensiones de la red y las acometidas
- ▷ La defensa de consumidores y usuarios
- ▷ La resolución de conflictos por la Comisión Nacional de Energía

**Francisco Espinosa**  
Socio Director  
**ASOCIACION DE CONSUMIDORES DE ELECTRICIDAD**

**11.00**  
Café

**11.30**  
**MODULO 5**

**MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL SECTOR ENERGETICO: HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO**

- ▷ Identificación de aspectos Ambientales, Seguridad y Salud en instalaciones de producción energética
- ▷ Identificación y análisis de los aspectos legales de referencia en Materia Ambiental
- ▷ Identificación y análisis de los aspectos legales de referencia en materia de Seguridad y Salud
- ▷ Los estándares ISO como herramientas para el control operacional y el cumplimiento de los requisitos legales

**Fernando Madero Romero**  
Responsable del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales  
**GAS NATURAL FENOSA RENOVABLES**

**14.30**  
Almuerzo

**16.00**  
**MODULO 6**

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACION FINANCIERA: SCIIIF**

- ▷ Antecedentes: crisis de confianza en los mercados
- ▷ El Sistema de Control Interno: del Gobierno Corporativo al Control Interno de la Información Financiera
- ▷ La ley SOX y sus secciones clave
- ▷ Las recomendaciones de la CNMV
- ▷ La metodología COSO
- ▷ La evaluación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera

**José Manuel Fidalgo Alfonso**  
Head of ICFR Audit  
**GRUPO ENDESA**

**19.00**  
Fin de la segunda Jornada

**Madrid**  
**Jueves, 23 de Mayo de 2013**

**8.50**  
Recepción de los asistentes

**11.00-11.30**  
Café

**9.00**  
**MODULO 7**

**LA FUNCION DEL COMPLIANCE EN UNA EMPRESA DE ENERGIA. CLAVE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN UNO DE LOS SECTORES MAS REGULADOS EN ESPAÑA. ROL, RESPONSABILIDADES E INTERCONEXION TOTAL CON EL NEGOCIO. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO**

- ▷ Cuáles son las funciones de un Responsable de Control Interno & Compliance
- ▷ Ideas para motivar una cultura de cumplimiento normativo desde el gobierno corporativo
- ▷ El Código Etico: requerimientos, implementación y difusión. Requerimientos SOX y reportes en Compliance (ej. Hotline). El sistema normativo

- ▷ Cómo elaborar un mapa de riesgos de cumplimiento normativo y regulatorio: herramienta crucial para identificar, tratar y seguir los riesgos de incumplimiento en una corporación energética. Estrategias para priorizar esfuerzos
- ▷ Recorrido por los principales tipos de regulaciones a nivel internacional en energía. Tipos de auditorías de cumplimiento recomendadas para cada caso. Identificación de tendencias, herramientas para detectar operaciones sospechosas y el papel del *business intelligence*
- ▷ Estrategias para comunicar pautas de cumplimiento a las unidades de negocio en el ejercicio de la actividad energética
- ▷ Materiales de referencia para implementar programas de cumplimiento

**Hernan Huwler**  
Responsable de Gestión Riesgos y Control Interno  
**PROACTIVA MEDIO AMBIENTE -JV VEOLIA ENVIRONMENT Y FCC-**

**13.30**  
Almuerzo

**15.00**  
**MODULO 8**

**LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENERGETICO. MODELOS DE PREVENCION DE DELITOS**

- ▷ La reforma del Código Penal Español: responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ▷ Delitos imputables a las personas jurídicas y régimen sancionador
- ▷ Cómo diseñar e implantar un Modelo de Prevención de Delitos que mitigue la responsabilidad penal de las sociedades del sector energético
- ▷ Principales componentes del Modelo de Prevención de Delitos: matrices de riesgos penales, procedimientos de seguimiento y evaluación periódica, protocolos de investigación y programas de formación continua

**F. Javier Canalejo Ariza**  
Gerente de Cumplimiento y Control  
**REPSOL**

**18.00**  
Fin de la tercera Jornada y clausura del Seminario

## ¿Quién debe asistir?

### PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES, TRANSPORTISTAS Y DISTRIBUIDORES DE ENERGIA

- > Secretario General
- > Director Financiero
- > Resp. de Auditoría Interna
- > Resp. de Control Interno
- > Corporate Compliance Officer
- > Resp. de Riesgos
- > Resp. de Asesoría Jurídica
- > Resp. de Gobierno Corporativo
- > Resp. de Información Financiera
- > Resp. de Regulación
- > Resp. de Responsabilidad Social Corporativa
- > Resp. de Comunicación y Relaciones Institucionales

### INGENIERIAS, SUBCONTRATISTAS, PROVEEDORES Y SUMINISTRADORAS DEL SECTOR ENERGETICO

- > Resp. de Contratación
- > Resp. de Asesoría Jurídica
- > Resp. de Auditoría Interna
- > Resp. de Gestión de Riesgos
- > Resp. Cumplimiento Normativo
- > Director Financiero

### DESPACHOS DE ABOGADOS, CONSULTORAS Y ASESORES

- > Area Penal
- > Governance, Risk & Compliance
- > Area Forensic



PREMIER EXECUTIVE TRAINING

## Obtenga la certificación de aprovechamiento de CONTROL INTERNO & COMPLIANCE en Empresas de Energía

Le presentamos en primicia una nueva forma de entender y expresar la formación directiva.

Una serie limitada y exclusiva de iniciativas de Executive Training especiales y diferentes que se caracterizan por:

- > Seleccionar **temas innovadores** y **reveladores**
- > Muy **enfocados en el planteamiento**
- > Dirigidos a un **selecto grupo de directivos**
- > Con contenidos de **gran valor añadido**
- > Impartidos por **expertos de reconocido prestigio**
- > Cuyo objetivo es **ofrecer metodologías, técnicas, propuestas, fórmulas y experiencias pioneras** dotadas de una **gran dosis de realidad** y muchas **facilidades** para el **networking**

#### Media Partners



#### Con agradecimiento a

A. C. E.

ASOCIACION DE CONSUMIDORES DE ELECTRICIDAD

SERVICIOS DE GESTION DE ENERGIA

10% de descuento para los Asociados de ACE que se inscriban a este Seminario

# Nuestro Equipo Docente

## **Olivia Infantes**

Responsable de Regulación  
**GDF SUEZ ENERGIA IBERIA**

Olivia Infantes es Ingeniero Industrial por la Universidad de Málaga habiendo completado sus estudios con un Executive MBA por el Instituto de Empresa y un Máster en Gestión Técnica y Económica del Sector Eléctrico por la Universidad Pontificia de Comillas.

Desde el año 2010 ocupa el puesto de Responsable de Regulación de GDF SUEZ Energía Iberia donde, entre otras funciones, analiza el impacto que la regulación tiene en el negocio y desarrolla propuestas de mejora. A esa labor se dedicó tras haber trabajado como Técnico de Mercados de Operación en Red Eléctrica de España donde estaba especializada en la integración de la producción de Régimen Especial en el sistema eléctrico y en el diseño de servicios de ajuste. Previamente ocupó la posición de Responsable de Compras de Electricidad y Gas del Grupo Altadis para España y Francia.

## **Alberto Fernández Martín**

Abogado Responsable del Area  
de Regulación y Competencia  
de los Servicios Jurídicos  
**REPSOL**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1998). Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa (LL.M.) (1999-2000). Máster en Derecho de la Competencia por el Instituto de Empresa. Curso Avanzado de Derecho de la Energía por el Instituto de Empresa. Más de 15 años de experiencia profesional asesorando sobre derecho de la competencia y regulatorio en multinacionales como Céntrica PLC, y actualmente en Repsol.

## **Eduardo Abril**

Socio  
**MVA ASOCIADOS**

Eduardo Abril es el Socio responsable de la práctica de Competencia del Despacho MVA Asociados y también está activamente involucrado en el asesoramiento a clientes en el sector energético (aspectos regulatorios y contractuales). Inició su carrera profesional en el despacho Gómez-Acebo & Pombo como Abogado Asociado en el departamento de Servicios Financieros y en el departamento de Derecho Administrativo, Regulación y Competencia, hasta que en el año 2006 decide incorporarse como Socio a Garayar Asociados. A finales de 2012 se crea la nueva firma MVA Asociados de la que es Socio responsable del Area de Competencia. Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE; E-1, Letrado Asesor de Empresas, Madrid, 2001); Máster en Derecho de la Energía, Instituto de Empresa (Madrid, 2003); Certificate in Business Administration, Instituto de Empresa (Madrid, 2010); LL.M. in Business Law, Northwestern University School of Law (Chicago, USA, 2011).

## **Marcos Araujo Boyd**

Socio  
**J & A GARRIGUES**

Marcos Araujo es el Director del Departamento de Derecho Europeo y de la Competencia de Garrigues. Su trayectoria profesional se ha centrado en el Derecho de la Competencia, especialmente procedimientos sancionadores y de control de concentraciones ante las autoridades administrativas comunitarias y nacionales.

A lo largo de más de veinte años, Marcos Araujo ha trabajado para múltiples empresas de diversos sectores industriales y de servicios, especialmente en las áreas de energía, automoción, transportes y distribución farmacéutica. Además desarrolla una actividad intensa docente, participa asiduamente como conferenciante en diversos foros y ha publicado numerosos artículos sobre Derecho de la Competencia.

Marcos Araujo es Licenciado en Derecho por la Universidad de Alicante (1981-1986).

## **Francisco Espinosa**

Socio Director  
**ASOCIACION DE CONSUMIDORES  
DE ELECTRICIDAD**

Licenciado en Derecho. Socio Director ACE Asociación de Consumidores de Electricidad. Miembro del Consejo Consultivo de la CNE. Representante en el Comité de Agentes del Mercado de OMEL.

# Nuestro Equipo Docente

## **Fernando Madero Romero**

Responsable del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales  
**GAS NATURAL FENOSA RENOVABLES**

Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Granada. Máster de Ingeniería y Gestión Ambiental por la Escuela de Organización Industrial EOI. Máster de Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad San Pablo CEU.

Comienza su carrera profesional en el equipo de calidad de Enel Unión Fenosa Renovables, como especialista en medioambiente. Colabora en la consecución de la certificación integrada de Calidad, Medio Ambiente y PRL así como en oficina técnica, en el área de Medio Ambiente, llevando a cabo la revisión ambiental de los proyectos de instalaciones renovables para distintos concursos autonómicos.

En 2010 desarrolla funciones de consultor de medioambiente, calidad, seguridad industrial y PRL en Novotec Consultores SA (Applus), dentro del área jurídica, con alcance nacional e internacional (Italia y México).

En el año 2011, desde Novotec Consultores SA, lidera, para la Empresa Madrileña de Transportes (EMT), el proyecto de desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental con certificación ISO 14001 y EMAS III.

A mediados de 2011 se incorpora como Responsable del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y PRL en Gas Natural Fenosa Renovables.

## **José Manuel Fidalgo Alfonso**

Head of ICFR Audit  
**GRUPO ENDESA**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Finanzas por el CUNEF (Colegio Universitario de Estudios Financieros), Auditor Interno Certificado (CIA) y Auditor Certificado en el Aseguramiento de la Gestión de Riesgos (CRMA) por el Instituto Global de Auditores Internos, cuenta con más de 7 años de experiencia profesional en ENDESA en funciones de Auditoría Interna, en funciones de Auditoría del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y en funciones de Compliance.

## **Hernan Huwler**

Responsable de Gestión Riesgos y Control Interno  
**PROACTIVA MEDIO AMBIENTE -JV VEOLIA ENVIRONMENT Y FCC-**

Hernan Huwler ha trabajado internacionalmente en compañías de energía y consultoría, gestionando y liderando proyectos sobre gobierno corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Su experiencia de más de 10 años incorpora la creación de una cultura corporativa enfocada hacia los controles internos en cumplimiento de regulaciones complejas y bajo diferentes jurisdicciones. Hernan fue Consultor en Deloitte para clientes como AES Corporation y Tractebel, trabajó internacionalmente en puestos de gestión en ExxonMobil, Baker Hughes, Tenaris y Veolia/FCC; y es Contador Público, MBA y Diplomado en Administración de Negocios por la Universidad de Cambridge.

## **F. Javier Canalejo Ariza**

Gerente de Cumplimiento y Control  
**REPSOL**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba, CRMA (Certificate in Risk Management Assurance) por el Institute of Internal Auditors (Global). Posee una dilatada experiencia en Governance, Risk Management & Compliance en el sector de Oil & Gas, asesorando al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría sobre la razonabilidad y eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control interno de la Compañía.

Comenzó su carrera profesional como Auditor Financiero en KPMG en 1995. En 1997 se incorporó a Repsol y ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en el ámbito de la función de auditoría interna, cumplimiento y control interno en esta Compañía, liderando proyectos a nivel mundial e implementando programas de compliance corporativos (Sarbanes-Oxley, Corporate Defense, etc.). Actualmente, ocupa el puesto de Gerente de Cumplimiento y Control en Repsol.

# Planifique su Formación

Especialmente **RECOMENDADOS** para Vd.



- **Gestión del Departamento Jurídico**  
Madrid, 7 y 8 de Mayo de 2013
- **Corporate Compliance Officer**  
Madrid, 29 y 30 de Mayo de 2013
- **Energy Master Agreements**  
Madrid, 30 de Mayo de 2013
- **Data Protection Officer**  
Madrid, 25 de Junio de 2013



Aprenda de los **MEJORES EXPERTOS** y elija **COMO HACERLO**

Estamos especializados en la creación de programas formativos impartidos por destacados profesionales en activo. Son seleccionados por su consolidada experiencia, dominio y especialización en cada materia.

Además, poseen un gran valor añadido para la transmisión eficaz de conocimientos al puesto de trabajo.



**Documentación ON LINE**

**¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?**

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

# Beneficios adicionales



## Formación Bonificable

**iiR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION**

Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información



## Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes Iberia, e-mail: [Valladolid.labradores@viajesiberia.com](mailto:Valladolid.labradores@viajesiberia.com) o Tel. 98 321 95 70, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.



## Transportista Oficial

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, [www.iberia.com/ferias-congresos/](http://www.iberia.com/ferias-congresos/) y/o Agencia Viajes Iberia, indicando el Tour Code BT3IB21MPE0009.



## Transporte Oficial Terrestre

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 30%** en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convencional. Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en [www.iir.es/renfe](http://www.iir.es/renfe) y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.



## Becas para desempleados

Si es un **Profesional Independiente** y/o está en **búsqueda activa de empleo** tiene un **descuento del 30%** sobre la tarifa vigente.

# ¡Inscríbese ahora!

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



91 700 49 15 / 01 79



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116  
28006 Madrid



www.iir.es



@iiR\_Spain  
#iiREventos



facebook.com/iirspain



Empresa  
iiR España



youtube.com/iirespana



flickr.com/photos/iirspain

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

## Control Interno & Compliance en Empresas de Energía

Madrid, 21, 22 y 23 de Mayo de 2013 BS1450

Hotel NH Príncipe de Vergara. Príncipe de Vergara, 92. 28006 Madrid. Tel. 91 563 26 95

<b>PRECIO</b>	<b>1.999€</b> + 21% IVA	<b>CONSULTE PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS</b>
Si efectúa el pago Hasta el 19 de Abril	<b>1.799€</b> + 21% IVA	

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

- Formación a su medida
- Estoy interesado en su documentación

## Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (\*\*) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iiR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes, iiR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo, en estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá el 100% del importe de la inscripción.

(\*\* En caso de cancelación del evento por parte de iiR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Contacte con Diana Mayo y solicítenos una propuesta a medida: 91 700 49 15 / 01 79